

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA EDITORES MMA ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL
DÍA 30 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Ibarra, siendo las 16:00 am del día 30 de abril del 2014, en el local de la compañía EDITORES MMA ASOCIADOS CIA. LTDA., que está ubicada en la calle Juan José Flores 11-55 y Rafael Rosales Félix, se reúne la Junta General de Socios de la citada empresa, a la que concurren el señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca, propietario de 124.500 participaciones, equivalente al cincuenta y uno por ciento del capital social; el señor José Luis Mejía Aguirre debidamente representado por la señora María Eugenia Aguirre Castillo, conforme consta del Poder otorgado el 29 de junio del 2012, ante el Notario Doctor Juan Villacis Medina, Notario Noveno del cantón Quito encargado, que se anexa como documento habilitante, propietario de 117.150 participaciones equivalente al cuarenta y ocho por ciento del capital social; el señor Oscar Alfonso Castro Villacrés, propietario de 2.450 participaciones equivalente al uno por ciento del capital social, que representan la totalidad del capital social de la Compañía. Socios que se reúnen, la junta la preside el Presidente señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca y con la comparecencia así mismo del señor Oscar Alfonso Castro Villacres en su calidad de Gerente de la misma, el mismo que se desempeñará de conformidad con la Ley, como Secretario de la presente Junta General; quien da fe que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la Compañía EDITORES MMA ASOCIADOS CIA. LTDA., y resuelven por unanimidad de votos y en concordancia con lo que señalan los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerente General periodo 2013.
2. Aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado flujo de efectivo del periodo 2013.

1. PRIMERO: Lectura y aprobación del informe de Gerente General periodo 2013

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, la lectura y aprobación del informe presentado por el Gerente General Ing. Oscar Castro, da lectura al informe de gerencia del período económico del año 2013

en donde hace conocer sobre los negocios y actividades realizadas en su gestión y los resultados obtenidos por parte de la compañía. Se analiza la propuesta presentada por la gerencia sobre el reparto de utilidades el mismo que es analizada por la Junta, acepta el destino y las fechas establecidas para el pago. Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes del accionista, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Ing. Oscar Castro no obstante de su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe. Se adjunta como documento habilitante a la presente acta en físico y digital.

2. SEGUNDO.- Aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado flujo de efectivo del periodo 2013.

El Presidente pone a consideración de la Junta el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico 2013. Se deja constancia que el accionista Ing. Oscar Castro, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balances.

El Ing. Oscar Castro, Gerente General de la compañía solicita a la junta se autorice enviar a la Superintendencia de Compañías una solicitud de prórroga hasta el 31 de mayo del presente año para cumplir la obligación detallada en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías para enviar la información financiera y societaria; en vista que todavía no se cuenta con el Informe del auditor externo. La junta autoriza el pedido del gerente de Compañía y acuerdan realizar otra junta en la que se de lectura y se apruebe el Informe del auditor.

Siendo las 19:00, y sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, y se procede a dar lectura a

NOTARIA TERCERA DEL CANTON

la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a la 19:00, firmando para constancia el 100% del capital suscrito en la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía EDITORES MMA ASOCIADOS CIA. LTDA.

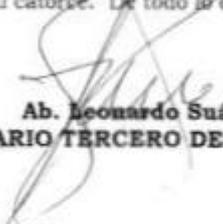

Luis Alfredo Mejía Montesdeoca
Presidente - Socio


Ing. Oscar Alfonso Castro Villacrés
Gerente - socio


Maria Eugenia Aguirre Castillo
Apoderada del
Señor José Luis Mejía Aguirre
Socio

2014	10	01	03	D673
------	----	----	----	------

RAZON: En esta fecha y a petición de partes interesada, de conformidad con el artículo dieciocho, numeral tres, de la ley Notarial en Vigencia, declaró auténticas las firmas y rubricas que antecede las mismas pertenecen al señor LUIS ALFREDO MEJIA MONTESDEOCA, con cedula de ciudadanía número 170105236-5, el señor OSCAR ALFONSO CASTRO VILLACRES con cedula de Identidad número 1708022916, y a la señora, MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTILLO con cedula de ciudadanía numero 010011307-5 las mismas que devuelvo a los interesados para los trámites pertinentes, Ibarra a treinta de Mayo del año dos mil catorce. De todo lo cual doy fe.


Ab. Leonardo Suárez Serrano
NOTARIO TERCERO DEL CANTON IBARRA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON IBARRA
Ab. Leonardo Suárez Serrano

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA EDITORES MMA ASOCIADOS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 22 DE
MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Ibarra, siendo las 18:00 am del día 22 de mayo del 2014, en el local de la compañía EDITORES MMA ASOCIADOS CIA. LTDA., que está ubicada en la calle Juan José Flores 11-55 y Rafael Rosales Félix, se reúne la Junta General de Socios de la citada empresa, a la que concurren el señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca, propietario de 124.500 participaciones, equivalente al cincuenta y uno por ciento del capital social; el señor José Luis Mejía Aguirre debidamente representado por la señora María Eugenia Aguirre Castillo, conforme consta del Poder otorgado el 29 de junio del 2012, ante el Notario Doctor Juan Villacís Medina, Notario Noveno del cantón Quito encargado, que se anexa como documento habilitante, propietario de 117.150 participaciones equivalente al cuarenta y ocho por ciento del capital social; el señor Oscar Alfonso Castro Villacrés, propietario de 2.450 participaciones equivalente al uno por ciento del capital social, que representan la totalidad del capital social de la Compañía. Socios que se reúnen, la junta la preside el Presidente señor Luis Alfredo Mejía Montesdeoca y con la comparecencia así mismo del señor Oscar Alfonso Castro Villacrés en su calidad de Gerente de la misma, el mismo que se desempeñará de conformidad con la Ley, como Secretario de la presente Junta General; quien da fe que se encuentra presente el cien por ciento del capital de la Compañía EDITORES MMA ASOCIADOS CIA. LTDA., y resuelven por unanimidad de votos y en concordancia con lo que señalan los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente y único orden del día:

1° Lectura y aprobación del Informe de Auditor Externo del periodo económico del año 2013

PRIMERO.- Lectura y aprobación del Informe de Auditor Externo

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, la lectura y aprobación del informe de Auditor Externo del periodo económico del año 2013. Mismo que fue realizado por la compañía Asesorando M.A.S. C.A. con N° de Registro en la Superintendencia De Compañías: SC-RNAE-2 No. 592

El CPA Gustavo Acuña en calidad de director de la Asesorando MAS da lectura al informe el cual concluye con la opinión del Auditor, "En nuestra opinión los estados financieros mencionados en el párrafo uno, excepto por los párrafos números 4 al 10, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EDITORES MMA ASOCIADOS CIA. LTDA., por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados"

Una vez concluida la lectura del Informe y luego de las respectivas consultas y aclaraciones la junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Auditor Externo del periodo económico del año 2013



Siendo las 19:30, se da por finalizada la sesión para lo cual firman los asistentes.


Luis Mejía Montesdeoca
PRESIDENTE-SOCIO


Sra. María Eugenia Aguirre
APODERADA SOCIO


Oscar Castro Villacrés
SECRETARIO- SOCIO

2014	10	01	03	D674
------	----	----	----	------

RAZON: En esta fecha y a petición de partes interesada, de conformidad con el artículo dieciocho, numeral tres, de la ley Notarial en Vigencia, declaró auténticas las firmas y rubricas que antecede las mismas pertenecen al señor LUIS ALFREDO MEJIA MONTESDEOCA, con cedula de ciudadanía número 170105236-5, el señor OSCAR ALFONSO CASTRO VILLACRES con cedula de Identidad número 1708022916, y a la señora, MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTILLO con cedula de ciudadanía número 010011307-5 las mismas que devuelvo a los interesados para los trámites pertinentes, Ibarra a treinta de Mayo del año dos mil catorce. De todo lo cual doy fe.


Ab. Leonardo Suárez Serrano
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN IBARRA

